



## NACIONES UNIDAS REITERA LLAMADO PARA QUE SE PROHIBA EL FRACKING EN COLOMBIA

En la tercera Audiencia Pública convocada por el Congreso de Colombia, el Relator Especial de Naciones Unidas sobre Sustancias Tóxicas y Derechos Humanos, Marcos Orellana, solicitó al Congreso de Colombia prohibir la práctica del fracking en Colombia, reiterando la recomendación que ya había realizado el 29 de enero pasado, el Relator Especial de Naciones Unidas sobre medioambiente y Derechos Humanos, David Boyd.

De acuerdo con el Relator Especial de Sustancias Tóxicas, ***“El Congreso de la República de Colombia tiene una gran oportunidad de prohibir el Fracking, es más fácil tomar acción antes de que una industria peligrosa como el Fracking se establezca que intentar remediar la inevitable contaminación tóxica que genera el Fracking.”***

Para Marcos Orellana, experto de Naciones Unidas, ***“nuevas inversiones en fracking son incompatibles con la protección de los derechos humanos. Esto, porque el fracking genera contaminación tóxica, que amenaza la vida, la salud y los ecosistemas, porque el fracking agrava la emergencia planetaria, el cambio climático, y vulnera el derecho de vivir en un ambiente sano y menoscaba el desarrollo sostenible”.***

Orellana finalmente agregó que: ***“Colombia es uno de los países más megadiversos del planeta, en este momento el congreso de la república de Colombia tiene la oportunidad de elevar su mirada hacia el futuro y preservar el legado de su mega biodiversidad, la protección del derecho de vivir en un medio ambiente libre de tóxicos inspira a que el Congreso de la República adopte una ley que prohíba el fracking”***

Este llamado se dio en el marco de las Audiencias convocadas por la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, en el proceso previo al debate y votación de los proyectos de ley que buscan prohibir el fracking en Colombia, los cuales fueron presentados con el apoyo de más de 40 congresistas de diversos partidos políticos.

Además del Relator Marcos Orellana, las médicas Larysa Dyrszka y Laura Rodríguez señalaron los impactos en la salud pública del fracking; la experta del IPCC de Naciones Unidas, Paola Arias, resaltó los impactos del fracking en la crisis climática y el geógrafo Argentino Javier Grosso presentó la evidencia sobre sismicidad por fracking en el megaproyecto Vacamuerta; además de otros expertos en temas ambientales, de salud, económicos y energéticos que defienden y se oponen al fracking y que intervinieron en la Audiencia.

Es importante recordar que el 29 de enero pasado el Relator David Boyd afirmó ante el Congreso que ***“se deben sustituir los combustibles fósiles por energías renovables, a la luz de sus obligaciones en virtud del derecho constitucional, internacional, de los derechos humanos y del medioambiente. Sostengo respetuosamente que el gobierno de Colombia debe aprobar una ley para prohibir el fracking”***

Link video completo intervención Relator Orellana:

- <https://www.youtube.com/watch?v=9XvDTHFxSNg>

**Alianza Colombia Libre de Fracking**

Correo: [colombialibredefracking@gmail.com](mailto:colombialibredefracking@gmail.com) | Web: <https://colombialibredefracking.wordpress.com/>  
Twitter: @ColombiaNoFrack | Facebook: /AlianzaColombiaLibreDeFracking